



La carrera contrarreloj que se desata en el Congreso: los proyectos que no alcanzarían a ser ley en este Gobierno

■ La reforma al SEIA no lograría ser despachada, destino que también tendría el texto de parcelaciones. Otros articulados, en tanto, podrían ingresar al filo del término de la administración.

POR K. PEÑA Y P. MARCHETTI

Llegó agosto y el calendario electoral se vuelve más intenso de cara a los comicios presidenciales. Por esto, como pasa en la recta final de todo Gobierno, los ministerios ponen el pie en el acelerador para buscar en el Congreso la luz verde a sus proyectos de ley más emblemáticos, conscientes de que con el paso de los días el trabajo legislativo se vuelve cuesta arriba en medio de la efervescencia de la discusión por quien arribará a La Moneda.

De cara al escenario que se avicina, desde ya es posible advertir distintas iniciativas clave -de distintos sectores- que no alcanzarían a ser aprobadas y despachadas en la actual administración, pese a que logren avanzar algunos pasos en lo que resta de Gobierno. Y, además, promesas que tienen una alta pro-

babilidad de ni siquiera alcancen a ser presentadas en el Congreso.

El proyecto de ley que reforma el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) tuvo avances relevantes, sobre todo porque antes hubo intentos fallidos en que no se alcanzaba ni siquiera a llegar a una instancia de votación.

Sin embargo, ahora espera su momento para que se retome su discusión. Y, aunque continúe su avance, sería muy complejo llegar a un despacho del texto en esta administración.

De todas formas, desde el Ministerio del Medio Ambiente recalcan: “Seguimos tramitando decididamente el proyecto de ley de reforma al SEIA. Está dentro de nuestras prioridades legislativas porque existe consenso en que el país la necesita. De hecho, durante la primera semana de agosto este

proyecto será discutido en la Comisión de Hacienda del Senado continuando así su tramitación”.

Asimismo, si bien se trabaja para que el proyecto que fortalece el rol de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) continúe su avance y se convierta en ley antes que finalice esta administración, un texto que pocos espacios tiene de una pronta aprobación es el proyecto de ley de residuos orgánicos, actualmente en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, en su primer trámite constitucional.

Para la cartera, esta última iniciativa es clave para enfrentar la crisis climática. Entre otros aspectos, porque los residuos orgánicos que terminan en rellenos sanitarios generan metano, gas de efecto invernadero, 80 veces más potente que el Co2.

Otro articulado que está entramado y que no vería la luz en lo que queda de Gobierno es el proyecto de ley de parcelaciones que está en la Cámara de Diputados. El ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, sostuvo que el texto “enfrenta una férrea oposición por parte de

algunos grupos de interés, lo que también se refleja en el Congreso”.

“Los argumentos en contra, no precisamente constructivos, no han cesado y responden a una estrategia para evitar el avance del proyecto. Por eso estamos impulsando un proceso de conversación con los parlamentarios en busca de acuerdos urgentes. Si estos no son posibles, insistiremos en su tramitación mediante la vía legislativa, según la estrategia que definamos como Ejecutivo”, dijo.

Pero enfatiza: “Lo cierto es que no vamos a renunciar a este proyecto”.

¿Ingresos de última hora?

En el caso del sector energético, el proyecto que busca ampliar la cobertura del subsidio eléctrico ha tenido una extensa y controvertida discusión legislativa. Para el Gobierno es clave su aprobación lo más pronto posible, aunque no hay certezas de cuándo saldrá del Congreso. “Efectivamente se ha demorado más de lo esperado y esperamos que avance lo más rápido posible durante el mes de agosto”, dicen en el Ministerio de Energía.

Por otro lado, una iniciativa que el sector energético quiere -y que nuevamente deberá seguir esperando su materialización- es una reforma a la distribución eléctrica, cuya necesidad se reactivó en medio de los extensos cortes de luz del invierno pasado.

El Gobierno anterior presentó un articulado que no tuvo mayores avances. Y si bien el Gobierno expresó su intención de presentar un proyecto de ley este año en esta materia, no hay indicios de si ese cometido se logra cumplir.

Respecto a un proyecto de ley que aborde temas relacionados con distribución, desde la cartera indicaron que “aún sigue su trabajo prelegislativo” y que, de hecho, el miércoles pasado se realizó una reunión con Conadecus. Seguiría en pie la idea de dejar un texto, aunque continúa el trabajo prelegislativo.

Para el director ejecutivo de Empresas Eléctricas, Juan Meriches, la necesidad de una reforma estructural a la regulación de la distribución eléctrica es una demanda ampliamente compartida por el sector. “Lamentamos que no se hayan dado las condiciones para avanzar en esta administración, pero creemos fundamental dejar constancia de los consensos alcanzados en esta materia, con miras a que puedan ser retomados por el próximo gobierno”, sostuvo.

El proyecto que busca acelerar la descarbonización se ingresaría en julio, pero ahora no tiene fecha de presentación. En tanto, el fortalecimiento de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) también es una iniciativa que seguiría en compás de espera. Desde el Ministerio confirman que “aún está en evaluación”, aunque algunas medidas ya están contenidas en el proyecto de ley que amplía el subsidio eléctrico y han sido aprobadas en diversos trámites legislativos.

“Estamos impulsando un proceso de conversación con parlamentarios en busca de acuerdos urgentes. Si estos no son posibles, insistiremos en su tramitación mediante vía legislativa (...) Lo cierto es que no vamos a renunciar a este proyecto”, dice el ministro de Agricultura por el texto de parcelaciones.